

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . ª É P O C A

Año 1958 - Número 90



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

011

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **440**

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25-1958



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1958



Tomo XXIX
Número 90

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1958

JULIO - AGOSTO

Número 90

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don RAMÓN DE CARRANZA Y GÓMEZ, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Alberto BALBONTÍN DE ORTA.—D. Juan DELGADO ROIG.—D. Eloy DOMÍNGUEZ RODIÑO.—D. Celestino FERNÁNDEZ ORTIZ.—D. José HERNÁNDEZ DÍAZ.—D. Luis HERTOGS ECHেমENDÍA.—D. Federico JIMÉNEZ ONTIVEROS.—D. Manuel JUSTINIANO MARTÍNEZ.—D. Celestino LÓPEZ MARTÍNEZ.—D. Enrique MARCO DORTA.—D. Cristóbal PERA JIMÉNEZ.—D. Angel RODRÍGUEZ QUESADA.—D. Manuel RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.—D. Joaquín ROMERO MURUBE.—D. José RUBIO RIVAS.—D. Francisco RUIZ ESQUIVEL.—D. Tomás SALAS SÁNCHEZ.—D. Federico VILLANOVA HOPPE.—Director, D. Luis TORO BUIZA.—Secretario, D. José Andrés VÁZQUEZ.

SUMARIO

Págs.

ARTÍCULOS

- Jesús de las Cuevas.—*Seis cartas inéditas de Menéndez y Pelayo al Doctor Thebussem* (Una ilustración fuera de texto)..... 9
- Mariano de Cárcer Disdier.—*Bartolomé de Medina. Un sevillano genial, del siglo XVI, en la Nueva España.* (Una ilustración fuera de texto)..... 33
- Antonio Herrera García.—*Estudio histórico sobre el Real Colegio Seminario de San Telmo, de Sevilla* (Conclusión)..... 47

MISCELANEA

- P. Enrique M.^a Vargas Zúñiga, S. I.—*Los escudos y la entrada interior de la Casa de Mañara*..... 79
- Antonio Hernández Parrales.—*Una página para la historia del Rocío.* * * *.—*Premios y Becas de la Excma. Diputación Provincial. (Patronato de Cultura)*..... 89

LIBROS: Varios..... 281

CRÍTICA DE ARTE: *Música*, por Norberto Almandoz..... 97

CRÓNICA: José Andrés Vázquez.—*Cronista Oficial de la Provincia.—Septiembre y octubre, 1949.*..... 105

ARTICULOS ORIGINALES

LOS ESCUDOS Y LA ENTRADA INTERIOR DE LA CASA DE MAÑARA

MISCELANEA

LOS ESCUDOS Y LA ENTRADA INTERIOR DE LA CASA DE MAÑARA

Ofrecemos a los lectores de ARCHIVO HISPALENSE las siguientes páginas que nos envió desde Norteamérica, poco antes de morir, nuestro ilustre colaborador el P. Enrique María de Vargas Zuñiga. Las acogemos respetuosamente con el debido interés, por las noticias que contiene y porque nos depara la ocasión de pedir a nuestros lectores un piadoso recuerdo para el finado. Descanse su alma en paz.

Todo lo relativo a don Miguel Mañara tiene importancia e interés; porque el venerable Mañara, aparte de su santidad, es una figura europea, y casi mundial, sobre la que se escribe continuamente.

Cierto, su Casa no es tan importante como su persona o su vida; pero es interesante, por estar íntimamente relacionada con él y con su familia. Allí nació don Miguel, allí se crió y vivió hasta que se trasladó en sus últimos años al Hospital de la Santa Caridad.

Esta casa-palacio no tiene ningún escudo al exterior; cosa natural tratándose de una mansión sevillana; porque Sevilla, como sencilla y natural en todo, huye los exteriores aparatosos, y son muy pocas las casas que en ella ostentan escudos, como son también escasas las fachadas historiadas. Pero cuando los Mañara arreglaron su casa no eran sevillanos más que de vecindad y de adopción. Eran italianos, y los hijos de esta gran nación aman los escudos de armas. Pero los Mañara eran oriundos de esa isla tan peculiar que es la de Córcega, y en ésta no debía

haber casas palaciegas, ni signos suntuarios o de nobleza, pues era país pobre, y, precisamente en las pruebas para el ingreso en la Orden de Calatrava de don Miguel Mañara, llegó a afirmarse, a principios del siglo XVII, que en Córcega no existía la nobleza. Y aunque esta afirmación fué luego ampliamente desmentida en las mismas pruebas, incluso documentalmente, lo cierto es que esa nobleza tenía muy pocos bienes de fortuna, y era considerada como de rango escaso.

No pensaba lo mismo, ni mucho menos, el capitán Tomás Mañara, padre de don Miguel, pues se consideraba nada menos que Colonna por varonía; y pretendía tener probada su ascendencia varonil desde el siglo XI, y ser su más remoto progenitor conocido un conde romano de esa época que fué enviado por el Papa como Gobernador a la isla de Córcega.

Sea de esto lo que fuere, aunque yo creo que es cierto en la substancia, por más que no esté documentalmente demostrado, la verdad es que Tomás Mañara siempre usó la columna como primer cuartel de su escudo, e hizo llamar a su hijo don Miguel Colonna Mañara de Leca, o don Miguel Mañara Colonna de Leca, o Vicentelo de Leca, como se ve en las pruebas de la Orden de Calatrava. La segunda y tercera formas de los apellidos eran más "legales"; porque el fundador del mayorazgo de Mañara, que heredaron los Colonna de Leca de quienes descendía por varonía don Miguel, impuso, en el siglo XV, el uso en primer término del apellido Mañara, aunque él sólo tuvo una hija, que casó con un Lecca o Colonna de Lecca. La prueba de esta afirmación mía existía en el precioso manuscrito de la fundación del mayorazgo, alevosamente substraído, hace pocos años, del Archivo Histórico-Nacional, por mano bien conocedora de su valor y de su interés. Pero, afortunadamente, yo extracté toda la substancia del documento con ayuda de un religioso italiano, archivero de su Orden en Roma; pues su peculiar lenguaje antiguo lo hacía de muy difícil lectura para mí, y su nada fácil carácter paleográfico ofrecía una dificultad parecida para el buen fraile, no muy versado en lecturas de documentos de esa época, que era el final del siglo XV. Se trataba del Testamento del último Mañara por varonía. Entre los dos pudimos descifrarlo enteramente, aunque no sin buen trabajo. A mí me favorecían mi completo conocimiento de la familia Mañara y mi mayor experiencia de esa clase de documentos antiguos; y al religioso su perfecto conocimiento de la lengua italiana de la época del manuscrito y de sus modismos y abreviaturas.

Volviendo a la Casa de Mañara en Sevilla, encontramos en el patio los escudos antiguos. Están preciosamente labrados en

todos los capiteles de las columnas del grande y armonioso patio. Estas columnas representan lo más bello que nos queda del antiguo edificio. Son sumamente esbeltas y finas, y no hay más que verlas para saber que son de magnífica factura italiana. Las cincelarían artistas itálicos establecidos en Sevilla, aunque la gran fortuna de Tomás Mañara le hubiera permitido mandarlas labrar en la misma Italia. Las columnas son de precioso mármol blanco.

Los escudos son tan finos y exquisitos como las columnas. Repiten, a lo que parece, tres armas: la columna de Colonna, el león rampante, que debe ser de Mañara, y un águila que creo ser el signo heráldico de los Lecca o Leca. Todos ellos dibujados con suma sencillez y elegancia; de tal modo que no creo se encuentren otros escudos de tan subido valor artístico en toda Sevilla, y apenas habrá otros que los superen ni en toda España ni en parte alguna. Esas mismas figuras que acabo de mencionar se ven pintadas en la iglesia sevillana de San Buenaventura, Patronato de los Mañara, con el adjunto Colegio de Franciscanos fundado por ellos. ¡Pero con qué inferioridad artística! Y es que en Sevilla siempre han sido rarísimos los buenos dibujantes heraldistas.

He dicho que "me parece" ser esas las figuras heráldicas de la Casa de Mañara, y pertenecer el león y el águila a los apellidos que he indicado, porque estoy escribiendo de memoria, aunque con casi plena seguridad sobre eso; y me encuentro tan lejos de España que no puedo permitirme una vueltecita por mi querida Sevilla para comprobar lo escrito. Si algún día me hallo en condiciones de volver por allá no dejaré de comprobar con toda exactitud los datos ahora aducidos, y rectificarlos si ha lugar. Respecto a todos los demás datos de este artículo es plena mi seguridad.

Las armas de Vicentelo o no figuran en la Casa de Mañara o se confunden allí con las de Leca, por ser esta misma, a lo que parece, su varonía. Lo mismo sucede con las armas de los Anfriano, primer apellido de la madre de don Miguel Mañara, que también debían ser Lecca, según se desprende de las pruebas de Calatrava. En la iglesia de San Buenaventura puede verse cuales son estas últimas; pues están las de doña Jerónima Anfriano pintadas en la cúpula al lado de las de Mañara Colonna. Pero no parece que Tomás Mañara se preocupase para nada de esculpir en su casa las armas de su mujer; por no ser ésta la costumbre de su tierra, y porque estaba poseído de su propia grandeza para pensar en eso siquiera.

Para nada aparecen en la casa las armas de los ilustres Al-

mansa, primitivos dueños de ella y de la cripta sepulcral de la Capilla de San Jerónimo, hoy de la Virgen de la Alegría, de la iglesia de San Bartolomé, de Sevilla, que los Almansa vendieron a Tomás Mañara a la vez que la Casa, por una muy crecida cantidad. Por cierto que de estos Almansa, que debían ser una rama de los que ganaron a Almería, no ha quedado en Sevilla más rastro que la inscripción sepulcral de la citada capilla, que acaso comenzó a llamarse de San Jerónimo en tiempos de Tomás Mañara por su mujer doña Jerónima Anfriano, como homenaje que le tributaran la galantería y el amor conyugales. No parece que de la fachada de la Casa de que tratamos hayan desaparecido las armas de Mañara, ni siquiera las de Almansa. Pues, aunque sus huellas pudieran haber quedado invisibles tras el "arreglo" que hizo de la mansión el cuarto marqués de Paterna, éste no tenía ningún motivo para quitar el escudo de los Mañara, ilustres ascendientes de la marquesa su mujer. En cuanto al de Almansa si lo hubiera hecho desaparecer Tomás Mañara hubiera puesto el suyo en su lugar. Lo lógico es, pues, que no existiera nunca, o que se lo llevaran los Almansa al vender su morada.

Sabido es que la Casa de Mañara sirvió de cuartel general al general Dupont durante la ocupación napoleónica de Sevilla. No sólo por su gran amplitud y por su situación, sino también por su construcción solidísima, que, aun en el exterior, le da cierta apariencia de fortaleza urbanizada. Por detrás, sobre todo, son muy visibles sus fuertes muros, de un estilo casi ciclópeo. La soldadesca francesa la dejó destrozada. Arrambló con todo lo de valor artístico o suntuario, como los artesonados; y no dejó más que las columnas, que no se podía llevar sin hacer que se derrumbase gran parte de la casa.

Al tratar de habitarla con los suyos, hubo de restaurarla el marqués de Paterna del Campo, don José María de Vargas-Zúñiga-Chaves-Sotomayor y Sánchez de Arjona, señor del Tolelillo y el Egidillo, Caballero de Alcántara y Maestrante de Sevilla, por haberla heredado, con el mayorazgo segundo de Mañara, su mujer doña María Josefa Federigui y Tovar, Guzmán y Caro-Tavera, marquesa propietaria de Paterna y de San Bartolomé del Monte, que yace enterrada con su marido en la cripta de la capilla de la Virgen de la Alegría, de la iglesia de San Bartolomé, donde tienen una hermosa lápida sepulcral. El marqués hizo algunas reformas no muy afortunadas en algunos casos.

Tales son las cosas que teníamos que decir acerca de los escudos y de la portada interior de la gran casa de Mañara en Sevilla; cosas del todo o casi del todo desconocidas hasta ahora, pero que serán de interés para los sevillanos en general, y en

especial para los muchos amigos que el arte —supremo don de Dios— tiene en Sevilla.

Añadiré, como dato que tiene también algún interés, que, según me dijo la mayor de mis tías paternas, que nació y se crió en la Casa de Mañara, y en ella vivió hasta su matrimonio, el oratorio antiguo estaba en el piso superior, y no en la planta baja, como ahora. He tratado de localizarlo, pero sin ningún resultado. Lo considero imposible. Y es lástima. Porque allí oraría, con suma devoción, hasta que se trasladó al Hospital de la Santa Caridad, para vivir con sus pobres, aquel gran caballero que fué el venerable don Miguel, por cuya pronta beatificación y canonización debemos pedir y trabajar todos los sevillanos, ya que se trata de un modelo perfecto de seglares, como existen muy pocos en la santa Iglesia, y sobre todo de un dechado de la más perfecta caridad. Esta grande y dulce tarea nos corresponde sobre todo a los hermanos de la Santa Caridad.

P. ENRIQUE M.^a DE VARGAS-ZUNIGA, S. I.